



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ASPE

9865 *DECLARACIÓN ACTIVIDADES Y BIENES MIEMBROS AYUNTAMIENTO DE ASPE (2019/74-SEC JJG):
DECLARACIÓN DE MODIFICACIONES.*

EDICTO

Asunto: DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE (AE 2019/74-SEC.- Ref. G/SEC/jjg): Declaración de modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 191/2010 de 19 de noviembre del Consell de la Generalitat Valenciana por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunidad Valenciana, dictado en desarrollo de la Ley 8/2010 de 23 de junio de la Generalitat Valenciana, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, se hace público el contenido de las siguientes declaraciones de actividades, bienes y derechos patrimoniales correspondientes a miembros de esta Corporación Municipal:

Titular del cargo: ANTONIO PUERTO GARCÍA.

Cargo público origen de la declaración: Modificaciones, Alcalde.

1.- ACTIVO.

1.1.- Bienes inmuebles (suma de los valores catastrales en el momento de formular declaración, atendiendo al porcentaje de titularidad):

1.2.- Valor total de otros bienes (atendiendo al porcentaje de titularidad): 5.000 €

1.3.- Total: 5.000 €.

2.- PASIVO (créditos, préstamos, deudas, etc.):

3.- ACTIVIDADES: GARPUAN EXCLUSIVAS SLU, 3.000 €.

Aspe, a 13 de octubre de 2020.

EL ALCALDE,

Fdo.: Antonio Puerto García.